

Nº 21.502

Valparaíso, 8 de Enero de 2.003.

A S. E.  
la Presidente de la H.  
Cámara de Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el Senado ha dado su aprobación al proyecto de ley, de esa Honorable Cámara, que moderniza la gestión y modifica las plantas del personal de Gendarmería de Chile, correspondiente al Boletín Nº 2.775-07, con las siguientes modificaciones:

Artículo 4º

Numeral 1

Letra a)

Ha sustituido los guarismos “154.066”, “151.044”, “144.372”, “139.139”, “132.776”, “131.027”, “146.422” y “105.790” por “158.688”, “155.575”, “148.703”, “143.313”, “136.759”, “134.958”, “150.815” y “108.964”, respectivamente.

Numeral 3

Letra a)

Ha reemplazado el guarismo “183.722” por “189.234”.

Artículo 5°

Inciso primero

Ha reemplazado el guarismo “70.752” por “72.875”.

- - -

Lo que comunico a Vuestra Excelencia en respuesta a su oficio N° 3972, de 30 de Octubre de 2.002.

Acompaño la totalidad de los antecedentes.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

ANDRÉS ZALDÍVAR LARRAÍN  
Presidente del Senado

CARLOS HOFFMANN CONTRERAS  
Secretario del Senado

